

VIOLENCIA Y SALUD MENTAL, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

VIOLENCE AND MENTAL HEALTH, A PUBLIC HEALTH PROBLEM

Analuisa Jácome Susana Irene ¹, Huebla Huebla Fredy Patricio ²

¹ MSc. Administración Educativa y Docencia Universitaria. Docente sanaluisa@itecsur.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0002-8068-0442>

² Coordinador del Departamento del DBSI- ITECSUR fhuebla@itecsur.edu.ec, <https://orcid.org/0000-0001-7118-3260>

RESUMEN

Durante el desarrollo de la humanidad en sus distintas etapas ha existido la violencia manifestada en diferente manera de expresión, misma que desencadenan en una alteración dentro del individuo desligando manifestaciones anómalas en la salud mental y como consecuencia siendo una problemática dentro de la salud pública a nivel nacional y mundial. El Ecuador no se excluye de esta problemática, con consecuencias en la salud mental de sus habitantes, sin embargo, aún dista mucho de un modelo efectivo de ayuda a los pacientes, pese a los esfuerzos realizados y al apoyo de organismos multilaterales como la OMS, la OPS y el Ministerio de Salud Pública. Es responsabilidad de quienes están inmersos en las áreas de la salud aportar con estudios que permitan formar a los profesionales en las áreas de manera eficiente y efectiva a través de investigaciones que conduzcan a valorar permanentemente las políticas nacionales, locales e institucionales.

PALABRAS CLAVES: Violencia, Salud Mental, Salud Pública.

ABSTRACT

During the development of humanity in its different stages there has been violence manifested in different forms of expression, which they trigger in an alteration within the individual, undoing anomalous manifestations in mental health and as a consequence being a problem within public health at the level national and global Ecuador does not exclude itself from this problem, with consequences for the mental health of its inhabitants. However, it is still far from an effective model for helping patients, despite the efforts made and the support of multilateral organizations such as the World Health Organization. Pan American Health Organization and the Ministry of Public Health. It is the responsibility of those who are immersed in the areas of health to provide studies that enable professionals to be trained in the areas in an efficient and effective manner through research that leads to a permanent assessment of national, local and institutional policies

KEY WORDS: Violence, Mental Health, Public Health

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se centra en la Violencia y Salud Mental como un problema de Salud Pública en el contexto ecuatoriano. En ese sentido, es relevante destacar dos cuestiones.

Por un lado, la importancia de la investigación relacionada con el vertiginoso crecimiento de la violencia en nuestra sociedad ecuatoriana, los múltiples casos de femicidios nos conllevan a pensar y buscar estrategias de intervención.

Por otro lado, la violencia que afecta directamente la salud mental del ser humano y sus consecuencias para el desarrollo propositivo en los diferentes contextos del desarrollo de nuestra nación, sino también a la asignación económica que el estado debe asumir mediante entidades encargadas para prestar ayuda a través del contrato de especialistas a nivel de salud pública, así como para el tratamiento de quienes lo requieren.

A lo largo de la literatura se puede encontrar una variedad de trabajos de investigadores externos, es decir de autores de otros países, así como también informes de entidades de nivel mundial como la OMS Organización Mundial de la Salud que han aportado conocimiento acerca de esta temática por lo que presenta un rasgo novedoso para el tratamiento en el contexto de la salud ecuatoriana, dado que no hay producción científica ni investigativa en este tema y si lo hay, es muy insipiente.

Por tanto, esta investigación pretende abordar el conocimiento mediante el análisis y discusión de la violencia y su afección en la salud mental de las personas y en el contexto de nuestra institución educativa, cómo nuestros estudiantes y profesionales afines a la salud, específicamente los auxiliares en enfermería puedan conocer la importancia de la afectación de la violencia en la salud mental.

DESARROLLO

Marco conceptual

Violencia

Durante el desarrollo de la humanidad, la violencia ha existido en diferentes épocas y en diferentes manifestaciones que ha colocado a los individuos de manera defensiva ante

cualquier situación por más mínima que pueda ser causando alteraciones no solamente en su parte física sino también involucrando directamente su psiquis en diferente grado llegando a convertirse en un problema de salud mental; esta problemática va aumentando en cada época de manera muy vertiginosa, sin embargo, esto no significa que debemos aceptarla como una parte ineludible en la condición humana.

En las sociedades Latinoamericanas y, particularmente en el Ecuador ha existido violencia, y de esto ha surgido también sistemas que de una u otra manera se han enfocado en la prevención y/o la limitación de su aparición; a pesar de que cada sistema como el religioso, jurídico y comunal entre algunos por mencionar, han trabajado en el expuesto enfoque sin embargo no ha existido el éxito en su totalidad, pero todos han efectuado un aporte a la disminución de este rango distintivo de la sociedad.

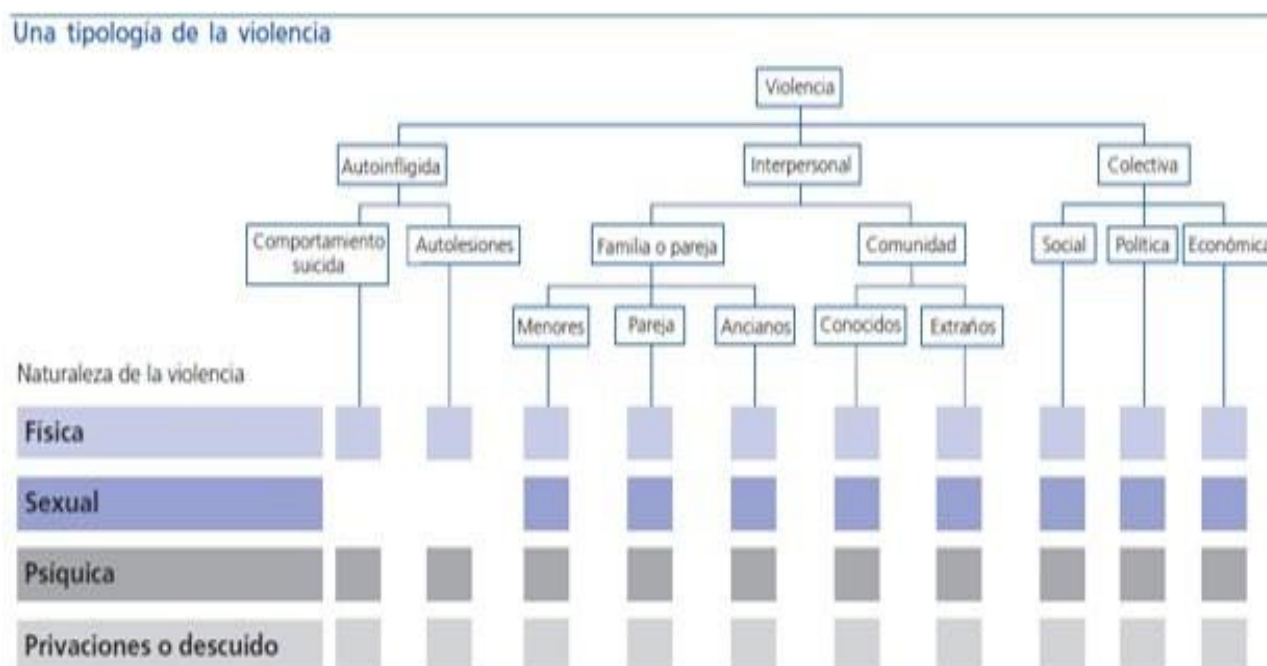
De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2008) “La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” 1, por aquello debemos agrupar o reagrupar en los diferentes tipos de violencia.

La tecnología en la actualidad nos ha llevado a ser parte diaria de los diferentes tipos de violencia, como terrorismo, guerras, altercados callejeros, estos llegan a los ojos de toda la población que tienen acceso a los medios de comunicación y a la tecnología, sin importar edad, género o condición social o un criterio formado.

La Asamblea Mundial de la Salud (1996) por resolución WHA49.25, “declara que la violencia es un problema de salud pública en todo el mundo, por tal razón pidió a la Organización Mundial de la Salud que se elaborará una tipología de violencia que nos permitirá discernir vínculos entre ellas.

Existen pocas clasificaciones taxonómicas, pero lastimosamente ninguna de ellas es completa pues tiende a dejar con incógnitas entre una y otra; sin embargo, la que consideramos que

Figura 1.
Tipología de la violencia



Fuente: Biblioteca Virtual de Desarrollo sostenible y Salud Mental. (01 de 07 de 2019). Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org>

Tipos de violencia.

- La violencia autoinfligida
- La violencia Interpersonal
- La violencia colectiva

Se entiende a la *violencia autoinfligida*, como las acciones que provocan daño en las personas, pero que han sido producidos por ellas mismas, o cuando el agente y el paciente son la misma persona. Se ha denominado también como conducta autolesiva en el caso de niños autistas y como conductas autodestructivas en comportamientos típicos de los trastornos de la personalidad.

La violencia Interpersonal, representa cualquier acción u omisión que cause daño físico, sexual, o psicológico / emocional entre parejas, ex parejas, u otras relaciones interpersonales otras formas de violencia es la familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de los integrantes de la familia u otro fuera de la misma y la violencia en entornos institucionales, como las escuelas y los lugares de trabajo.

La violencia interpersonal cubre un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono de los miembros de la familia.

La violencia colectiva evidencia el uso instrumental de la violencia por personas que se

identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; actos de violencia perpetrados por terrorismo y crimen organizado.

Las diferentes tipologías manifestadas tienen como centro y son comunes por la participación directa de las personas en los diferentes ámbitos de acción y contextos de cada país sin embargo es importante considerar que en el contexto ecuatoriano el Marco Legal y Normativo relacionado a la salud Mental donde reza en la Constitución de la República del Ecuador 2008, en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013; en la Ley Orgánica de la Salud y en la Ley Orgánica de discapacidades; la asistencia psicológica en atención de grupos prioritarios, atención integral y no la vulneración de derechos a mencionados grupos; por lo tanto es menester trabajar apoyados en la literatura jurídica y brindar atención a las personas afectadas en su salud mental.

Salud Mental

La falta de salud mental impide que las personas lleguen a hacer lo que desean ser, no les permite superar los obstáculos cotidianos y avanzar con su proyecto de vida y da lugar a la falta de productividad y de compromiso cívico

con la nación (Organización Mundial de la Salud. (2008).

Lo citado contraviene con el desarrollo mismo de las personas, retrasando su crecimiento personal, familiar y social. El Ecuador debe establecer políticas específicas y un marco normativo para la atención prioritaria y tratar de reincorporarles en el ámbito productivo.

En la mayor parte del mundo, ni remotamente se le atribuye a la salud mental y los trastornos mentales la misma importancia que la salud física, por lo contrario, ha sido objeto de abandono e indiferencia, a pesar de que los problemas de salud mental constituyen una de las causas principales de la discapacidad en el mundo” (Oleas, 2010).

Considerando estas aseveraciones se puede deducir que si bien consta a nivel legal, jurídico e incluso religioso aún se evidencia las falencias existentes dentro de los organismos y políticas de Estado que den prioridad a esta problemática que perjudica el desarrollo individual y social acarreado la ineficacia del sistema y evitando el crecimiento en los diferentes sectores de la productividad en la nación.

La meta de la Salud Pública es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables, mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de prevención, detección, intervención y derivación a instancias públicas para conseguir conductas saludables y reducir las secuelas limitantes.

Por lo tanto, existe el compromiso de compartir estrategias de información sensibilizando a la comunidad en temas prioritarios como la autoestima, el auto cuidado, ejerciendo derechos y responsabilidades para un buen convivir en su entorno inmediato; estos implican el empoderamiento sobre sí mismo en relación a su salud y bienestar.

De esta manera consideramos que evitaríamos llegar a las estadísticas pronosticadas de acuerdo a la OMS en la cual indica que el 2020 la segunda causa de discapacidad a nivel mundial serán enfermedades mentales frecuentes como la depresión y la ansiedad.

CONCLUSIONES

La salud pública se enfoca en la salud y bienestar de todos los miembros de una población, el personal de salud pública se encarga de buscar el mencionado bienestar con planes y políticas nacionales de prevención de toda índole que quiera coartar dicho objetivo como es la violencia en toda la tipología existente.

La violencia se presenta en una problemática de gran escala para la salud pública dada su extensión, magnitud y consecuencias que afecta directa e indirecta a los individuos de una sociedad, sin importar

que esta sea de mayor o menor grado de vulnerabilidad como son las personas con discapacidades o enfermedades a igual que las mujeres, niños, adolescentes y ancianos.

La conducta humana tiene posibilidades de ser modificada, entendiéndose que determina las relaciones sociales y el entorno en el cual se desarrolla, por lo tanto, es menester trabajar en acciones dirigidas a la prevención, protección y desarrollo de conductas saludables en el buen vivir dentro de una comunidad, disminuyendo el alto índice de problemas sociales que conllevan al retroceso.

Para el correcto desenvolvimiento social, lo prioritario es juntar esfuerzos y acciones entre todos los integrantes del campo de la salud, dichos esfuerzos basados en la prevención especialmente desde las etapas de la infancia, muy a pesar de la contaminación tecnológica que hoy en día nos ofrece los medios de comunicación, se logrará crear sociedades seguras y sanas concientizando a los mismos individuos de dichas sociedades.

Finalmente, como se había mencionado anteriormente existen leyes ecuatorianas donde mencionan el favorecimiento en la atención a salud mental, pero es importante socializar conocimientos alcanzados, reforzar y realizar investigaciones con la finalidad de realizar intervenciones eficaces y eficientes, prevalecer la atención de calidad en las personas con problemas de salud mental y de esta manera disminuir la problemática social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biblioteca Virtual de Desarrollo sostenible y Salud Mental. (01 de 07 de 2019). Obtenido de <http://www.bvsde.paho.org>
- Oleas, D. H. (2010). Manual de Atención prioritaria en Salud mental. Quito.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). Sistema de Salud Mental en el Ecuador. Ecuador.
- Rondon, M. (2006). Salud Mental: Un problema de salud Pública en el Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, V23-N4